

| No. | CRITERIO / SUBCRITERIO | INDICADOR / ESTÁNDAR | ¿QUÉ HEMOS HECHO? | ¿QUÉ DEBEMOS HACER? |
|-----|--|--|--|---|
| 1 | 1. ORGANIZACIÓN 1.1. Misión, visión y Planificación Institucional 1.2. Gestión 1.3. Control ético y transparencia | 1.1.1. Planificación Estratégica La institución cuenta con una planificación estratégica alineada a su misión y visión, la cual guía la gestión de la investigación, docencia y vinculación, con la finalidad de integrarlas para cumplir con los fines y funciones del sistema de educación superior. La planificación estratégica es ejecutada, desde la dirección de la IES, por todas las instancias de la institución. | PEDI 2014 - 2017 Matriz de articulación de la planificación institucional (PEDI - POA - PAI - Sistema de Gestión de calidad) | PEDI 2018 - 2021 PLAN DE COMUNICACIÓN INTEGRAL SOBRE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL REVISAR LA MISION Y VISION |
| 2 | | 1.1.2. Planificación Operativa La IES planifica sus actividades operativas periódicamente, en concordancia con la planificación estratégica, de manera que se determinan los objetivos de corto plazo, se identifican las acciones, se destinan los recursos necesarios para su consecución, y se designan los responsables de su implementación y seguimiento. | Plan Operativo Anual: 2014 - 2015 - 2016 - 2017 Alineación POA - Presupuesto institucional Estructura de seguimiento y evaluación POA Plan Anual de Contratación: 2014 - 2015 - 2016 - 2017 Estructura de seguimiento PAC Plan anual de inversiones: 2014 - 2015 - 2016 - 2017 Estructura de seguimiento PAI | Plan operativo. PAC (ANUAL) Actualización del sistema de seguimiento de planificación operativa anual (ingresar información cuantitativa) Talleres de evaluación de resultados de planificación Especificar las responsabilidades en la estructura organizacional por proceso. |
| 3 | | 1.2.1. Políticas sobre Acción Afirmativa La IES aplica políticas y normativas efectivas que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, fomentando la equidad de género, credo, orientación sexual, etnia, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad. | Política de acción afirmativa de la Universidad Estatal de Milagro, aprobada mediante RESOLUCIÓN OCASO-13072017-No13 del 13 de julio del 2017 Publicada en la página web institucional http://www.unemi.edu.ec/index.php/97-documentos-unemi/479-estatuto-y-reglamentos | Actualizar información estadística de acciones afirmativas. Revisión del cumplimiento de la normativa integral por parte de jurídico y análisis de brechas o datos estadísticos. Programa de sensibilización de aplicación de política sobre acción afirmativa. |
| 4 | | 1.2.2. Gestión de la oferta académica La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos que se aplican en la aprobación, seguimiento periódico y evaluación de todas sus carreras y programas, por cada uno de los niveles, tipos y modalidades, en cada sede y extensión (de ser el caso). Los procesos de aprobación, reformulación, seguimiento periódico, control y eventual cierre de las carreras y programas que conforman la oferta académica están regulados por un marco normativo interno que se ejecuta a través de mecanismos y procedimientos llevados a cabo por los organismos colegiados de la institución. | Proyectos de diseños y rediseños de carreras que contienen: Análisis de estado actual y prospectiva | Crear un sistema periódico de estudios de análisis de estado actual y prospectiva con los actores internos y externos (sociedad, industria, privados y público) graduados para la división de diseño - rediseño o cerrar oferta académica. |

| No. | CRITERIO / SUBCRITERIO | INDICADOR / ESTÁNDAR | ¿QUÉ HEMOS HECHO? | ¿QUÉ DEBEMOS HACER? |
|-----|--|---|---|---|
| 5 | 1. ORGANIZACIÓN 1.1. Misión, visión y Planificación Institucional 1.2. Gestión 1.3. Control ético y transparencia | 1.2.3. Gestión del claustro La IES cuenta con políticas, normativas y procedimientos que se aplican en todas las unidades académicas, que garantizan una selección y conformación adecuada del claustro correspondiente a su oferta académica o sus líneas de investigación; promueven la promoción y perfeccionamiento del claustro, garantizando su desarrollo profesional en el marco de una relación laboral adecuada con la institución. Todo esto se encuentra vinculado a la planificación institucional. | Reglamento para el reclutamiento y selección del personal de la UNEMI. Procedimiento de concursos de mérito y oposición del personal académico titular y no titular. Reglamento de becas y ayudas económicas para estudios de cuarto nivel, posdoctorado, concesión del período sabático actualización y formación para el fortalecimiento docente. Reglamento de Capacitación y desarrollo Profesional Capacitación y perfeccionamiento docentes Plan de becas docentes Plan de capacitación y perfeccionamiento docente | Aprobar y actualizar las normativas internas de recursos humanos. Socialización de procesos y procedimientos del área para la administración del Talento Humano. |
| 6 | | 1.2.4. Políticas y Gestión de la Calidad La IES dispone de políticas que se aplican para el aseguramiento de la calidad interno de manera articulada con el sistema de aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior, las cuales se aplican a través de un sistema de gestión de la calidad, que comprende la evaluación y el seguimiento -formalmente constituido- para la mejora continua, cuyos procesos están adecuadamente implementados e integrados a los procedimientos institucionales y administrativos, respaldados en una plataforma informática que entrega información actualizada, confiable y pertinente de los procesos sustantivos de la institución. | Plataformas informáticas SGA (Académico) y SAGEST (Administrativo) integradas para la sistematización de los procesos institucionales. Conformación de equipos de acreditación y aseguramiento de la calidad en Facultades. Actualización de la estructura por procesos de la Universidad Estatal de Milagro con avance del 85% | Automatizar los procesos institucionales (work flow) Círculos de calidad por procesos |
| 7 | | 1.2.5. Políticas sobre internacionalización La IES aplica políticas concretas para la internacionalización de sus procesos de generación y transmisión de conocimientos, mediante su oferta académica y su práctica investigativa y de vinculación con impacto, que trasciendan el ámbito nacional. Esto implica la movilidad de los estudiantes y profesores, e involucra a instituciones de educación superior de varios países. Elementos fundamentales <input type="checkbox"/> La IES ha determinado los campos de conocimiento susceptibles de cooperación estratégica internacional para la formación de profesionales y la formulación de proyectos de investigación. <input type="checkbox"/> La IES ha implementado mecanismos a través de convenios interinstitucionales para la capacitación e intercambio del claustro de profesores y de los estudiantes, y para el desarrollo curricular, promoviendo la movilidad y las redes de investigación internacionales. | Convenios interinstitucionales con universidades internacionales para la capacitación e intercambio del claustro de profesores y de los estudiantes. Estancias, capacitación y formación de posgrado en universidades internacionales. | |

| No. | CRITERIO / SUBCRITERIO | INDICADOR / ESTÁNDAR | ¿QUÉ HEMOS HECHO? | ¿QUÉ DEBEMOS HACER? |
|-----|---|--|---|---|
| 8 | 1. ORGANIZACIÓN 1.1. Misión, visión y Planificación Institucional 1.2. Gestión | 1.3.1. Promoción y control ético La IES promueve el comportamiento ético de la comunidad universitaria en todos los ámbitos académicos de acuerdo a sus códigos o políticas institucionales, y posee instancias ampliamente conocidas por todos los miembros de la comunidad universitaria que resuelven los problemas o situaciones relacionados a su incumplimiento. | Código de ética de la Universidad Estatal de Milagro publicado en el sitio web de la UNEMI Comité de ética | Actualizar instrumentos y socialización de los mismos ante la comunidad universitaria. |
| 9 | 1.3. Control ético y transparencia | 1.3.2. Transparencia y difusión La IES mantiene canales de comunicación efectivos que le permiten transparentar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, su gestión en cuanto a los logros de su misión y planificación. | Rendición de cuentas 2014 - 2015 - 2016 - 2017 Informes de gestión institucional 2014 - 2015 - 2016 - 2017 Canales de comunicación interna y externa (correo institucional, redes sociales, página web) | Incrementar la estrategia de comunicación para el conocimiento de informes de gestión la comunidad universitaria. |

PARTICIPANTES

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| DANIEL IZQUIERDO CEVALOS | DAVID VARGAS DECIMAVILLA |
| DIANA SARMIENTO ORNA | LEONARDO DIAS SALAZAR |
| GUISELLA GONZABAY MEDINA | JAVIER PAGUAY BALLADARES |
| CHRISTIAN BERMEO | MARIA OROZCO OCAÑA |
| JOSE MEDINA ACURIA | |